

COORDINACIÓN DE DIPLOMADO

REPORTE 2012

El entorno social y productivo de la vida diaria demanda al profesionista a capacitarse y actualizarse en el ámbito en donde se ha desarrollado y formado como tal. Es por eso que la Facultad de Ciencias de la Computación, preocupada por satisfacer los procesos de capacitación y actualización ofrece aparte de su licenciatura e ingeniería, cursos de especialización en diversas áreas. Estos cursos están estructurados dentro del programa de Diplomado en Computación.

Hoy en día, grandes empresas, dependencias de gobierno, demandan a las universidades y en general a las instituciones de Educación Superior, profesionistas altamente capacitados y especializados tanto en sistemas de Base de datos como en Tecnologías de la Información.

Por ello se establece la conformación del Diplomado en Computación con sus dos vertientes Bases de Datos y Tecnologías de la Información, de esta manera no solamente se ofrece un mecanismo de actualización, sino que además nuestros egresados pueden elegir este programa como un mecanismo de titulación.

El diplomado consiste en 6 módulos y durante este tiempo se lleva a cabo un seguimiento del trabajo que los estudiantes van realizando en cuanto a su proyecto de tesina se refiere. Tal seguimiento se realiza a través de los avances de tesis. Cada avance de tesis consta de una presentación oral acompañada de un escrito avalado por el asesor y la autorización del avance (formato de autorización).

En el programa de diplomado existen tres avances de tesis.

- El primer Avance se realiza terminando el segundo módulo del programa en donde se presentan los instructores de los módulos que evaluarán a los tesisistas en cuanto a la presentación del Marco Teórico y Análisis de su Proyecto y el documento que lo avala es: el documento de especificación de requisitos del software.
- El segundo avance se efectúa al terminar el cuarto módulo evaluando presentación del diseño e implantación del proyecto con al menos el 50%

de avance de la tesina, el documento que lo avalan es: Documento de Diseño de software.

- Finalmente el tercer y último avance de tesis que corresponde al coloquio se llevará a cabo al terminar el último modulo, evaluando a los alumnos con la presentación del documento preliminar de su tesina en donde el asesor informará al jurado de la fecha del examen profesional si así corresponde con un avance de al menos el 90%. El examen profesional de un estudiante es un evento ajeno al diplomado en computación. El estudiante que egresa del diplomado en computación deberá cumplir con las normas correspondientes del reglamento de exámenes profesionales de la BUAP.

COORDINACIÓN DE DIPLOMADO

REPORTE 2015

El entorno social y productivo de la vida diaria demanda al profesionista a capacitarse y actualizarse en el ámbito en donde se ha desarrollado y formado como tal. Es por eso que la Facultad de Ciencias de la Computación, preocupada por satisfacer los procesos de capacitación y actualización ofrece aparte de su licenciatura e ingeniería, cursos de especialización en diversas áreas. Estos cursos están estructurados dentro del programa de Diplomado en Computación.

Hoy en día, grandes empresas, dependencias de gobierno, demandan a las universidades y en general a las instituciones de Educación Superior, profesionistas altamente capacitados y especializados tanto en sistemas de Base de datos como en Tecnologías de la Información.

Por ello se establece la conformación del Diplomado en Computación con sus dos vertientes Bases de Datos y Tecnologías de la Información, de esta manera no solamente se ofrece un mecanismo de actualización, sino que además nuestros egresados pueden elegir este programa como un mecanismo de titulación.

El diplomado consiste en 6 módulos y durante este tiempo se lleva a cabo un seguimiento del trabajo que los estudiantes van realizando en cuanto a su proyecto de tesina se refiere. Tal seguimiento se realiza a través de los avances de tesis. Cada avance de tesis consta de una presentación oral acompañada de un escrito avalado por el asesor y la autorización del avance (formato de autorización).

En el programa de diplomado existen tres avances de tesis.

- El primer Avance se realiza terminando el segundo módulo del programa en donde se presentan los instructores de los módulos que evaluarán a los tesistas en cuanto a la presentación del Marco Teórico y Análisis de su Proyecto y el documento que lo avala es: el documento de especificación de requisitos del software.
- El segundo avance se efectúa al terminar el cuarto módulo evaluando presentación del diseño e implantación del proyecto con al menos el 50% de avance de la tesina, el documento que lo avalan es: Documento de Diseño de software.
- Finalmente el tercer y último avance de tesis que corresponde al coloquio se llevará a cabo al terminar el último módulo, evaluando a los alumnos con la presentación del documento preliminar de su tesina en donde el asesor informará al jurado de la fecha del examen profesional si así corresponde con un avance de al menos el 90%. El examen profesional de un estudiante es un evento ajeno al diplomado en computación. El estudiante que egresa del diplomado en computación deberá cumplir con las normas correspondientes del reglamento de exámenes profesionales de la BUAP